

## PROYECTO DE DECLARACIÓN LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

**DECLARA** de su interés el trabajo realizado por Ana Editorial para que escritoras y escritores de la provincia de Entre Ríos puedan publicar sus libros.

De Forma. -

Silvia Del Carmen Moreno **AUTORA** 



## **FUNDAMENTOS**

## Sr. Presidente:

Considerando que Ana Editorial inició con el objetivo de constituirse en una herramienta accesible para que escritoras y escritores de la provincia de Entre Ríos puedan publicar sus libros y que al día de la fecha han editado más de 90 títulos, publicando libros físicos y virtuales.

Que financian la totalidad o una parte de las obras que realizan y trabajan en mejorar la distribución y la venta a través de Internet y en librerías.

Que el emprendimiento es llevado adelante por Pablo Felizia, Nicolás Tavella y César Heinitz e iniciaron el trabajo en el año 2016 desarrollándose en base a recorrer la provincia para hacer una labor a conciencia, con compromiso y calidad.

Que leen, escriben, corrigen, maquetan, imprimen, publican, vendiendo y distribuyendo libros de los distintos departamentos de la provincia.

Que el acceso al aporte (crédito) del Programa Jóvenes Emprendedores del Ministerio de Producción de la provincia impulsó la compra y realización de máquinas que permiten mantener un costo menor a la hora de hacer un libro con excelente calidad artística.

Que lograron presencia territorial a partir de la participación en casi todas las ferias de libros de la provincia.

Que avanzan en su trabajo y en generar el encuentro con el lector con la certeza de que son los libros los que tienen que ir y encontrarse con quienes leen, necesitan o quieren leer.

Que desde hace 30 meses llevan adelante sin interrupción la Revista Aliso, una publicación de distribución gratuita en librerías, bibliotecas y puestos de diarios con cuentos, poesías, fotografías y obras de arte para promocionar la lectura y dar a conocer los trabajos de las escritoras y escritores de la provincia.

Y por último, que María Belén Zavallo, escritora radicada en Paraná y una de las tres ganadoras del Premio Storni de Poesía, se sumará a la lista de autores publicados por Ana Editorial, que editará Lengua montaraz, el libro que le valió el galardón en el mencionado certamen nacional.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen con la presente declaración de interés.

Silvia Del Carmen Moreno **AUTORA**